SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, enero doce (12) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por LUZ DARY PARRA DE LOS RÍOS en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- Y OTRO, radicado 2018-594, informando que el proceso regresó del Tribunal.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 002

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, enero doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 9 de noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

Por Estado Número <u>002</u> de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, enero 13 de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA SECRETARIA